



ESPAÑA

233328

11	NUMERO	10	Y
21			
22	FECHA DE PRESENTACION		
	29 diciembre 1977		

MODELO DE UTILIDAD



~~CASO IUI~~

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
31	NUMERO				

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			A6/L

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

"DISPOSITIVO AMBIENTADOR PARA PRODUCTOS DISIPABLES SUBSTANCIALMENTE LAMINARES".



71 SOLICITANTE (S)

PURODOR, S.A. (P.S.A)

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Rocafort, 39 - BARCELONA.- 15

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE

D. Joaquin BOLIBAN PERA

Concedido el Registro en la forma expresada y conforme a los datos que figuran en las presentes descripciones y dibujos. UTILICESE COMO PRIMERA PAGINA DE LA MEMORIA

20 Jun. 1978

M O D E L O D E U T I L I D A D

M e m o r i a d e s c r i p t i v a

5 El presente modelo se refiere a un dispositivo ambientador para productos disipables substancialmente laminares, que tiene un gran número de aplicaciones.

10 Es bien sabido que existe un gran número de objetos y lugares que sería deseable proporcionarles un ambiente agradable, y hasta el momento no existe un dispositivo adecuado para lograr tal finalidad. Un caso muy patente sobre esta cuestión lo constituyen los comunmente empleados cubos de basura de uso doméstico, de oficinas y de escaleras de uno y otro tipo.

15 El primero de los casos mencionados, relativo a los cubos de basura de uso doméstico, emiten en general un olor inconfundible y normalmente desagradable, sin que exista en el mercado algún dispositivo que pueda subsanar tal inconveniente, y mucho menos
20 que sea de fácil aplicación.

25 El dispositivo ambientador del presente registro está especialmente destinado a la mencionada aplicación, y por tanto, viene a cubrir un hueco en el mercado, que tiene una gran aplicación. Por otra parte, dicho dispositivo es de constitución y modo de empleo muy simples.

 El presente dispositivo ambientador se caracteriza esencialmente porque comprende un cajetín

abierto que presenta una pared provista eventualmente de aberturas, de cuyos bordes sobresalen de una de sus caras una pluralidad de pestañas, de las cuales al menos un par posicionadas opuestamente están además do-
5 bladas a modo de L hacia el interior, cuyas pestañas mantienen en posición un cuerpo substancialmente laminar que contiene el producto disipable, de contorno en correspondencia con la citada pared, la cual en la cara opuesta está provista de una lámina adhesiva protegida de origen por una hoja desprendible.
10

Para facilitar la descripción detallada del dispositivo ambientador objeto del presente modelo, se acompaña una hoja de dibujos en los que se ha representado una forma de realización preferida, teniendo en
15 cuenta que dicha realización solo debe ser considerada a título orientativo y no limitativo del alcance del presente registro.

En los dibujos:

La figura 1 representa una vista en perspectiva frontal del dispositivo ambientador completo del
20 presente modelo.

La figura 2 ilustra en idéntica perspectiva el cajetín desprovisto del cuerpo con el producto disipable.

La figura 3 muestra el cajetín desprovisto del citado cuerpo, visto por la cara posterior, ilustrándose la lámina adhesiva que incorpora.

De acuerdo con los dibujos, el dispositivo

ambientador objeto del presente modelo comprende un cajetín -1- rectangular moldeado en material plástico, abierto frontalmente, que presenta una pared principal -2- provista de aberturas -3-, y de cuyos lados menores sobresalen sendas paredes laterales -4- que muestran
5 unas aletas -5-, definiendo las citadas paredes y aletas substancialmente unas pestañas a modo de L.

Asimismo, de uno de los lados mayores, sobresale una pestaña -6- a modo de L, sobresaliendo asimismo del otro lado mayor un par de pequeñas pestañas -7-.
10

En combinación con dicho cajetín, el dispositivo comprende un cuerpo laminar -8- de material poroso, preferentemente textil, que está impregnado del producto disipable, el cual es mantenido en posición mediante las mencionadas pestañas o aletas.
15

Para fijar el dispositivo en la superficie correspondiente, el cajetín incorpora en la cara posterior una lámina adhesiva -9-, protegida de origen por una hoja desprendible.

El hecho de que el cajetín -1- sea abierto tiene la ventaja de que permite ver fácilmente si el producto disipable del cuerpo -8- está poco o muy gastado. Además, dicho cuerpo en lugar de ser a base de material textil impregnado con el producto disipable, como se ha representado, puede consistir directamente
20 en una pastilla formada únicamente a base de producto disipable o prácticamente solo a base de este producto, lo cual al ser abierto el cajetín, permite como se ha
25

indicado, ver si se ha gastado o no dicho producto.

En lugar de las paredes -4- con las aletas -5-, el cajetín puede comprender en dichos laterales dos pares de pestañas en L como la -6-, y en lugar de la -6- representada puede estar provisto en dicho lado una pequeña pestaña como las -7- del lado opuesto.

5

El presente dispositivo resulta especialmente indicado para ser aplicado a la tapa de los basureros domésticos, ya que resulta oculto y amortigua perfectamente el mal olor normal de los mismos.

10

Por supuesto, el citado cajetín puede ser moldeado de cualquier material conveniente, y también puede presentar cualquier configuración conveniente ya sea poligonal o circular, siendo asimismo aplicable a cualquier superficie que se desee.

15

Debe entenderse que en la realización práctica del presente dispositivo ambientador, se podrán realizar cuantas variaciones de detalle se consideren oportunas, siempre que no se alteren las características esenciales del mismo que se resumen en las siguientes reivindicaciones.

20

N O T A

=====

25

Se reivindica como objeto del presente Modelo de Utilidad:

1.- Dispositivo ambientador para productos disipables substancialmente laminares, caracterizado

5 porque comprende un cajetín abierto que presenta una pared provista eventualmente de aberturas, de cuyos bordes sobresalen de una de sus caras una pluralidad de pestañas, de las cuales al menos un par posicionadas opuestamente están además dobladas a modo de L hacia el interior, cuyas pestañas mantienen en posición un cuerpo substancialmente laminar que contiene el producto disipable, de contorno en correspondencia con la citada pared, la cual en la cara opuesta está provista de una lámina adhesiva protegida de origen por una hoja desprendible.

15 2.- Dispositivo, según la reivindicación anterior, caracterizado porque dicha pared es rectangular y las citadas pestañas dobladas están constituidas por sendas paredes laterales provistas de aletas que sobresalen de los lados menores de la pared principal.

20 3.- Dispositivo, según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizado porque dicho cuerpo está constituido por material laminar poroso impregnado de producto disipable.

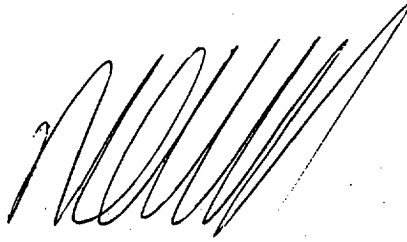
4.- Dispositivo, según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizado porque dicho cuerpo consiste en una pastilla constituida a base de producto disipable.

25 5.- Dispositivo, ambientador para productos disipables substancialmente laminares.

Esta memoria consta de siete páginas escritas por una sola cara.

BARCELONA, 29 DIC. 1977

P.A.

A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping, stylized loops and lines, positioned below the typed text.

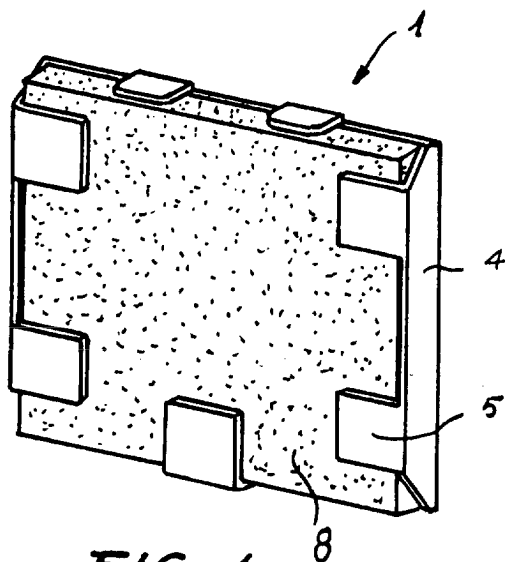


FIG. 1

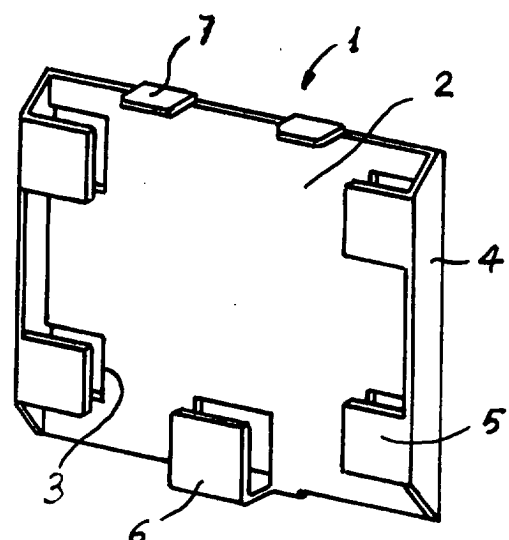


FIG. 2

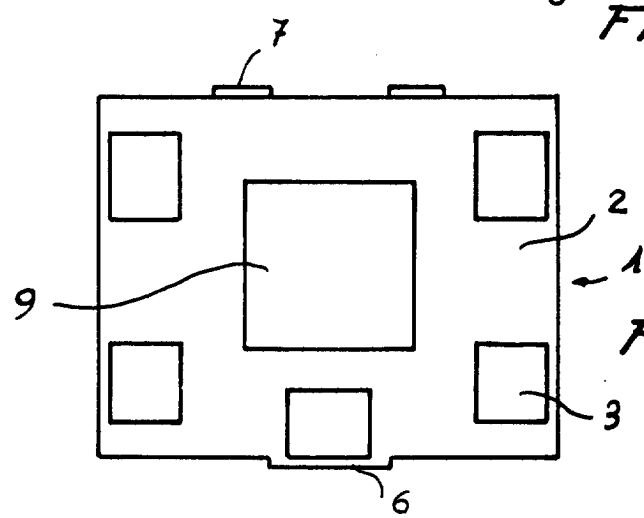


FIG. 3

PAR AUTORIZACION
[Handwritten signature]